

# CSSTUP

Comisión de Seguimiento del  
Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros  
Ordenanza 2798-CM-2016

ACTA N° 004 /2017

001-02



Municipalidad de San Carlos de  
**Bariloche**

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en fecha 22 de Marzo de 2017, siendo las 15:00hs, se reúne la Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros (CSSTUP), con la presencia de: Concejal **Gerardo Avila** (Concejo Municipal), Concejal **Daniel González** (Concejo Municipal), el Sr. Subsecretario de Tránsito y Transporte **Gustavo Fresone** (Departamento Ejecutivo), el Sr. **Carlos Catini** ( Tránsito y Transporte – Departamento Ejecutivo) y el Rosamel Santana (UTA Bariloche) . Ausentes con aviso, por encontrarse fuera de la ciudad, el **Sr. Pedro Ponte** (Empresa Amancay SRL) y **Marcelo Ruival** Secretario de Desarrollo Urbano (Departamento Ejecutivo)

## ORDEN DEL DÍA.

### 1- Notas Ingresadas.

### 2- Obra Calle Mitre y evaluación de cambios de recorridos

### 3- Varios.

1- Se da ingreso a las **Nota 1143 de MEyS CM de fecha 13 de marzo del 2017**, vecinos de Peninsula San Pedro. **Nota 1144 de MEyS CM de fecha 13 de marzo de 2017**, Junta Vecinal de Colonia Suiza. **Nota 1169 de MEyS CM de fecha 21 de marzo de 2017**, Ministerio de Salud, **Mail de la vecina Paloma Perdomo de fecha 21 de marzo de 2017**, remitido por la Concejal Cristina Painefil.

En relacion a la nota 1143, se evaluarán alternativas para poder brindar una respuesta a los vecinos, en función de la posibilidad de afectar mas cantidad de unidades y frecuencia a dicha linea.

En cuanto a la nota 1144, se recuerda que ante el pedido de la junta vecinal, ya en el acta N° 002/2017 de la CSSTUP, se habia analizado el pedido de referencia, tal lo comunicara verbalmente el presidente de la junta vecinal Sr. Jorge Guzman a los Concejales que participan de la comisión. La instrucción a los choferes es desarrollar el recorrido completo, sujeto siempre, tal lo señalado con anterioridad, de que los vecinos y turistas dejen liberado el espacio de la calle por el cual circula la unidad de TUP.

  
  
  
  
**GERARDO AVILA**  
Concejal Municipal  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

# CSSTUP

Comisión de Seguimiento del  
Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros  
Ordenanza 2798-CM-2016

ACTA N° 004 /2017

002-02



Municipalidad de San Carlos de  
**Bariloche**

En relación al mail de la vecina Paloma Perdomo, en relación a la línea 10 de Colonia Suiza, se evalúa la solicitud y se acuerda que a partir del próximo lunes 03 de abril, se modificará el esquema de servicios de dicha línea para permitir que el primer servicio desde Colonia Suiza hasta la Terminal realice su salida entre 10/15 minutos antes.

Las notas pendientes de respuesta, quedan en evaluación de la CSSTUP.

2- En relación a los avances de la obra de Calle Mitre, particularmente en la intersección con calle Quaglia, se plantea el debate y necesidad de alternar algunas líneas y volver a pasar desde Moreno a 12 de Octubre por dicha arteria. En este sentido, se consultará a la Inspección de Obra las posibilidades de volver a utilizar ese recorrido por parte del TUP. Se deja constancia de la inquietud de los trabajadores en cuanto a la pérdida de tiempo y demora en la frecuencia, que se genera en algunas líneas ante la extensión hasta el sector del km. 1- Se establece la necesidad de trasladar el parador de las unidades a un sector diferente, pasando calle Mitre. Ante esto, se deja constancia de la necesidad de contar previamente con la infraestructura completa de parador y cartelera, en el nuevo sector, previo a implementar los cambios.

3- En relación a temas varios, se deja constancia que la reunión fijada en el acta 003-2017, para el 15 de marzo, fue cancelada por las razones de público conocimiento, en relación a la retención parcial del servicio en dicha fecha.

Se acuerda próxima reunión para el día 30 de marzo de 2017 a las 15hs. Sin más temas a tratar, habiéndose retirado a las 15:30 el Sr. Carlos Catini a realizar gestiones propias del área de TyT, y siendo las 16:30 hs, finaliza la reunión de la CSSTUP.

GERARDO AVILA  
Concejal Municipal  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche